

LA REVISTA DE LOS PROFESIONALES COLEGIADOS DE ENFERMERÍA

enfermería

facultativa

| Año XXI

| Número 249

| 1 - 15 marzo 2017



El rincón de ocio para desconectar durante los ingresos

Piden incorporar a la enfermería para comunicar el cáncer infantil a las familias

TODOS CONTRA EL “DECRETO-ENGAÑO” DEL PARTIDO POPULAR

La oposición al completo rechaza el decreto de prescripción enfermera, pero discrepan en cómo revertirlo

2017 - 2018



EXPERTO UNIVERSITARIO

URGENCIAS Y EMERGENCIAS

eics@escuelacienciassalud.com
91 334 55 00

URGENCIAS

Presencial + online
20 créditos ECTS = 500 horas

*“26 años
formando a los
mejores expertos en
emergencias”*



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



“ EDITORIAL ”



**Máximo
González
Jurado**

Presidente del Consejo
General de Enfermería

No es tan complicado ponerse de acuerdo

El juego político ofrece en ocasiones el nada edificante espectáculo del “y tú más” o las agrias discusiones desde el escaño donde los grupos parlamentarios parecen oponerse a casi todo con vehemencia y enmendar la totalidad de las propuestas del oponente. Sin embargo, en el día a día de la vida parlamentaria, la realidad es que la visceralidad se reserva sobre todo para cuando están las cámaras de televisión en el Hemiciclo. Los políticos se muestran cordiales en su relación personal —salvo contadas excepciones— y se pactan y acuerdan más cosas que las que trascienden o sobre las que los medios de comunicación ponen el foco. Un ejemplo de todo ello, que nos afecta —y mucho— como profesión, es lo que ha ocurrido con la prescripción enfermera.

Dejando a un lado al Partido Popular, artífice de la traición a la enfermería con el Real Decreto que nos impide realizar correctamente nuestro trabajo, el resto de grupos políticos tienen una clara idea de que la prescripción representa algo vital para el sistema sanitario y la atención al paciente. Por tanto, también coinciden en la imperiosa necesidad de acabar con la nefasta legislación. El acuerdo es unánime en el fondo, pero la derogación del infame RD no se ha producido. Y la razón es que, aunque los grupos están de acuerdo, existen pequeños matices en la forma de proceder.

Creo sinceramente que ahora lo que hace falta es que haya un elemento de coordinación de ese apoyo a la enfermería. Cuando se aprobó la modificación de la Ley del Medicamento en 2009, la entonces diputada de CiU, Conchita Tarruella, fue un poco el catalizador de todo. Después con la portavoz del PSOE de aquella época, Pilar Grande, se empezaron a reunir con el resto de los grupos y a consensuar el proyecto de ley. Es necesario hacer algo parecido en este caso.

Está claro que hay voluntad de resolverlo. El cien por cien de la oposición, 220 diputados, están diciendo que es una barbaridad lo que se ha hecho y que hay que resolverlo. Si todos piensan igual, lo que pedimos a los grupos es que traten de consensuar un texto definitivo de la normativa que acabe con la gran traición a la enfermería y permita seguir luchando por garantizar la salud y la seguridad de los pacientes.

2016 - 2017

Consigue las competencias para ser **Supervisor** de Enfermería



EXPERTO UNIVERSITARIO

GESTIÓN Y LIDERAZGO DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA

Online
20 créditos ECTS = 500 horas

eics@escuelacienciasalud.com
 91 334 55 00



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD



Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid | www.escuelacienciasalud.com | 902 50 00 00



Sumario

Número 249

1 - 15 marzo 2017

Actualidad

6

Portada

Prescripción enfermera: toda la oposición contra el “decreto-engaño” del PP

16

Noticias

- El Colegio de Enfermería de La Rioja anuncia becas de 200 euros para el congreso
- El rincón de ocio para desconectar durante los ingresos

Cooperación

Maternidad más segura en la zona más pobre de Senegal

26

Opinión

Sergio Alonso: “El callejón sin salida del PP con la prescripción enfermera”

28

CIE

El CGE explica en un vídeo cómo inscribirse al congreso de Barcelona 2017

30

Opinión

Fidel Rodríguez: “Abril de 2017”

32

Ocio y cultura

36

Viajes

Cracovia, fuente de energía

38

Motor

Hyundai i30: Un coche para todos

42

Cine

Oscar *interruptus*

48

Punto Final

Homenaje a Pedro Añó: el hombre bueno que dedicó su vida a la enfermería



Servicios profesionales



Staff

Director: Máximo González Jurado. **Subdirector:** Florentino Pérez Raya. **Director técnico:** Iñigo Lapeira (ilapetra@consejogeneralenfermeria.org). **Coordinador editorial:** David Ruipérez (d.ruiperez@consejogeneralenfermeria.org). **Redactores:** Gema Romero (g.romero@consejogeneralenfermeria.org), Alicia Almendros (a.almendros@consejogeneralenfermeria.org), Ángel M. Gregoris (angel.martinez@consejogeneralenfermeria.org), Marina Vieira (m.vieira@escuelacienciasalud.com), Raquel González (rgonzalez@consejogeneralenfermeria.org). **Consejo editorial:** Pilar Fernández, José Ángel Rodríguez, José Vicente González, Fidel Rodríguez, Francisco Corpas, José Luis Cobos, Mercedes Gómez del Pulgar y Juan Carlos Gómez. **Asesores Internacionales:** María Teresa Monzón, Alina Souza. **Diseño:** Kelsing Comunicación. **Maquetación:** Fernando Gómara y Ángel Martínez. **Edición ortográfica y gramatical:** Verbalia. **Ilustraciones:** Augusto Costhanzo.

Enfermería Facultativa: C/ Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid. Suscripciones y modificación de datos: 902 500 000. Redacción: Tel.: 91 334 55 13. prensa@consejogeneralenfermeria.org. Marketing y publicidad: Tel.: 91 334 55 20. Edita: Consejo General de Enfermería. Depósito legal: M-30977-1995. ISSN: 1697-9044. Ámbito de difusión: nacional.

PRESCRIPCIÓN ENFERMERA: Toda la oposición contra el “decreto-engaño” del PP



GEMA ROMERO. Madrid

Con los votos a favor del Partido Socialista y el grupo mixto (10), y los votos en contra de PP, Ciudadanos, Unidos Podemos y ERC (25), la proposición no de ley del Partido Socialista que pedía derogar el Real Decreto de prescripción enfermera no ha salido adelante. Los grupos parlamentarios, excepto el PP, coinciden en la

necesidad de dar una solución al problema generado por el Real Decreto modificado a última hora por el partido en el Gobierno. Sin embargo, discrepan en la forma. PSOE y Grupo Mixto pedían su derogación, mientras que Ciudadanos, Unidos Podemos y Esquerra Republicana han presentado una enmienda para solicitar la

modificación de la ley del medicamento. Al final no ha habido acuerdo.

El problema: la terminología

Todos los grupos políticos, salvo el PP, coinciden en que hay que dar una solución a la enfermería, pero no se

han puesto de acuerdo en los términos. Durante la negociación en los pasillos, el PSOE proponía una enmienda transaccional que solicitase la derogación del Real Decreto y la “modificación de la legislación vigente”, con el objetivo de trasponer la directiva de cualificaciones profesionales, que reconoce el diagnóstico y la consecuente prescripción enfermera. Para la diputada socialista Victoria Begoña Tundidor “esta es la vía para

dar seguridad jurídica a las enfermeras, por lo que no entendemos que el resto de grupos políticos no hayan querido llegar a un acuerdo”.

Para Ciudadanos, En Común Podem- Unidos Podemos y Esquerra Republicana, sin embargo, esta propuesta no era exacta. A su juicio, “el problema es la ley del medicamento, que está mal hecha. Eso hay que reconocerlo y PP y PSOE no quieren hacerlo”, ha explicado a ENFERME-

La propuesta socialista se rechazó con 10 votos a favor y 25 en contra

ENMIENDA PROPUESTA POR CIUDADANOS, EN COMÚN PODEM-UNIDOS PODEMOS-EN MAREA Y ESQUERRA REPUBLICANA

De Sustitución

Se sustituye el texto actual por el siguiente:

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- 1) Derogar, de manera inmediata, el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, e iniciar igualmente la transposición al marco jurídico español de la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013.
- 2) Poner en marcha la modificación de los artículos necesarios del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, incluyendo a los profesionales de enfermería para que puedan prescribir dentro de su ámbito competencial, los cuidados de enfermería, adecuando su redacción a las prácticas de enfermería avanzada, que deberían ser las que guiarán el nuevo marco jurídico de la profesión enfermera. Así mismo, se procederá al desarrollo reglamentario posterior.
- 3) Este proceso se hará en coordinación con las Comunidades Autónomas para adaptar su normativa y procedimientos de forma que se permita la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos por parte de los profesionales de enfermería."



En los pasillos del Congreso se negoció hasta el último momento, sin éxito

PROPOSICIÓN NO DE LEY PACTADA ENTRE PSOE Y GRUPO MIXTO, VOTADA EN LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL CONGRESO

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a derogar o sustituir, de manera inmediata, el Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, con objeto de regular la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos por parte de los profesionales de enfermería, en coordinación con las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus competencias, mediante el diálogo con las organizaciones profesionales y proceder a la Trasposición de la Directiva Europea de Cualificaciones Profesionales, adaptando la legislación vigente, para reconocer las competencias de los profesionales de enfermería en el diagnóstico, uso e indicación de medicamentos y productos sanitarios".

RÍA FACULTATIVA Francisco Igea, de Ciudadanos. Por su parte, Marta Sibina, de En Común Podem- Unidos Podemos- En Marea, afirmaba que "estando donde estamos, en el Congreso, las palabras son importantes. Si tres grupos tan dispares como Ciudadanos, En Común Podem- Unidos Podemos y Esquerra hemos podido ponernos de acuerdo en los términos, no se entiende que el PSOE no lo haya aceptado".

En el fondo, de acuerdo

Durante el debate se ha vuelto a poner de manifiesto el sinsentido generado por el Real Decreto de prescripción enfermera modificado a última hora por el Partido Popular. Un Real Decreto que, según Begoña Tundidor, del Partido Socialista, "con una modificación inexplicable e injustificada está impidiendo el seguimiento de los tratamientos de los pacientes que realiza la enfermería". A este respecto, ponía como ejemplo las visitas domiciliarias o la

atención en residencias de ancianos.

"Con esta ley no podemos hacer un RD que colme las aspiraciones"

"Las enfermeras en su día a día están prescribiendo, cuando vacunan a los niños, a los adultos, cuando las matronas gestionan un parto de forma autónoma, en las curas de heridas, cuando regulan la medicación en las consultas de cróni-

cos, en las ambulancias donde frecuentemente no viajan médicos o en los cuidados críticos, donde a veces la vida del paciente depende de la rápida decisión y actuación de una enfermera". Tundidor lo sabe bien, pues es enfermera de profesión. Por ello defiende que "es importante derogar el Real Decreto por la seguridad jurídica de las enfermeras y para convertir en un derecho lo que es nuestra práctica enfermera".

Enmienda

Coincidentes en la necesidad de dar una solución definitiva al problema generado por el





La prescripción enfermera volvió al Congreso de los Diputados en esta legislatura de la mano del Partido Socialista

Real Decreto del Partido Popular, los grupos parlamentarios de Ciudadanos, Unidos Podemos y Esquerra Republicana habían presentado una enmienda conjunta a la propuesta socialista por la que pedían modificar la ley del medicamento.

Como explicaba Francisco Igea, de Ciudadanos, “con esta ley todas las enfermeras del sistema nacional de salud están en la ilegalidad, porque no hay protocolos nacionales. Con esta ley no podemos hacer un Real Decreto que realmente colme las aspiraciones propuestas en la PNL”. Por ello directamente lo que proponían es cambiar la propia ley del medicamento.

“Cuando hicimos la ley todos nos equivocamos, y persistir en el error no va a solucionarlo. Las enfermeras están cualificadas y capacitadas para prescribir. Ese era un conflicto

inexistente en el sistema sanitario hasta que se creó la ley”. A su juicio lo que debe hacer es compatibilizar la práctica con la realidad jurídica, que debe adaptarse a la situación de la sanidad española. “No podemos hacer una trampa, derogando simplemente el Real Decreto. Se trata de resolver el problema”.

“Cuando hicimos la ley todos nos equivocamos, ahora hay que arreglarlo”

Como recordaba Marta Sibina, de Unidos Podemos, “la elaboración de los protocolos es tan larga y farragosa que antes de estar en vigor ya estarían

obsoletos”. Por ello sostiene que, dada la alta cualificación de las enfermeras españolas, “no tenemos bastante con la derogación del Real Decreto, es necesario modificar la ley del medicamento”.

De la misma opinión es Joan Olòriz Serra, de Esquerra Republicana, para quien es “obligado que acabemos de una vez por todas con una situación, con una cadena de errores que es necesario rectificar. Si hay equivocaciones, rectificuemos y solucionémoslo”, concluía.

Al margen de la realidad

El Partido Popular, coincidiendo con las tesis expuestas por la propia ministra de Sanidad en la Comisión de Sanidad del Senado, sostenía, de boca de su portavoz, Bienvenido de Arriba Sánchez, que

“Por ello han sido los únicos en apoyar al grupo socialista en su propuesta.

¿Y ahora qué?

Todos los grupos salvo el PP están convencidos de que se debe dar una solución a la enfermería, y garantizar su seguridad jurídica. Con el rechazo de la proposición socialista la situación permanece inalterada, así que los grupos parlamentarios deberán seguir ha-

Toda la oposición ve necesario dar una solución definitiva al problema

te convencidos de que la enfermería está más que capacitada para prescribir y seguirán persiguiendo su capacitación. “Yo soy enfermera prescriptora desde hace 30 años”, afirmaba Victoria Begoña Tundidor. Por ello van a seguir trabajando para que la trasposición de la directiva de cualificaciones finalmente dé una solución a las miles de enfermeras españolas. Como explicaba Jesús M.^a Fernández Díaz, portavoz socialista en la Comisión de Sanidad, “hemos presentado diversas preguntas, aquí en el Congreso, para que la ministra de Sanidad nos explique por qué todavía no se ha traspuesto y cuándo se hará. Hoy mismo hemos solicitado su comparecencia para que dé una respuesta a la petición que ya hicimos en octubre y estamos a la espera”, finalizaba.

También desde Ciudadanos, Francisco Igea, sostenía que seguirán trabajando para lograr una solución a la prescripción enfermera.

Algo en lo que el Consejo General de Enfermería también va a colaborar, continuando con sus contactos con todos los grupos políticos, de cara a redactar un texto definitivo que se introduzca en el Pleno del Congreso.

hay que “buscar espacios de conciliación y avanzar en el diálogo”. Por eso, también presentaban una enmienda, para adecuar la legislación de la prescripción, previo acuerdo y consenso del Consejo Interterritorial, de las organizaciones profesionales y de los sindicatos, olvidando que ese consenso ya se había logrado y que fue el Partido Popular el que modificó el texto del Real Decreto sin consultar con los representantes de la enfermería.

Como le recordaba Pedro Quevedo, del grupo Mixto, “no es posible estar permanentemente hablando de lo buenos que son nuestros profesionales y luego dejarles al albur. La atención que reciben los pacientes tiene que estar presidida por la seguridad clínica. Tiene que existir una garantía jurídica para el ejercicio de las profesiones sanita-

blando y negociando para encontrar una solución que contente a todos. Para Marta Sibina, “desde En Común Podem-Unidos Podemos seguiremos trabajando para alcanzar el acuerdo, pero en el Pleno. Está claro que en comisión no vamos a poder solucionar nada”.

Por su parte, desde el Partido Socialista están firmemen-



PSOE, Podemos y Ciudadanos se enzarzan con la prescripción en Twitter



ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Tras más de dos horas de debate en la Comisión de Sanidad del Congreso sobre la Proposición No de Ley propuesta por el PSOE en la que se pedía la derogación del Real Decreto de prescripción enfermera y la no aprobación de la misma con los votos en contra de PP, Ciudadanos, Unidos Podemos y ERC, los portavoces de Sanidad de Podemos, PSOE y Ciudadanos, continuaron con la polémica en las redes sociales. Aunque todos ellos coinciden en la necesidad de dar una solución al problema generado por el Real Decreto modificado a última hora por el partido en el Gobierno, sin embargo, discrepan en la forma.

“El PSOE nos da la espalda y se niega a pedir que se modifique la Ley del Medicamento”, aseguraba Marta Sibina, de Unidos Podemos. Pocos minutos más tarde, la cuenta de Twitter del PSOE en el congreso le ha contestado que “los que habéis dado la espalda sois vosotros votando con @PPopular y @CiudadanosCs para que no se derogue el decreto”.

Este era sólo el principio de la discusión, ya que Sibina les reprendía con un “no tenéis vergüenza. En serio. Nada que añadir. Todo ha quedado escrito en el diario de sesiones”. La cuenta socialista metía más leña al fuego asegurándole a Sibina que “votando con @PPopular habéis impedido derogar el real decreto. Eso sí que ha quedado en el diario de sesiones”.



“Todo ha quedado escrito en el diario de sesiones”



“Sin cambiar la ley no se puede cambiar el decreto”

Paralelamente, el portavoz de Ciudadanos, Francisco Igea, resaltaba que “si mantenemos la ley del medicamento, no podemos hacer nuevo decreto. PSOE Y PP se niegan a lo evidente”. Es aquí cuando Jesús María Fernández, portavoz socialista, le ha contestado con un “tendrás que explicar por qué votáis en contra de derogar el decreto y cambiar la ley que es lo que hemos votado”. Posteriormente, Igea volvía a contestar que ya lo había explicado y que “sin cambiar la ley no se puede cambiar el decreto”.

Fernández no ha querido dejar pasar la oportunidad de contestar a la portavoz de UP y le ha recriminado que la verdad era que sólo el grupo socialista se había preocupado de la prescripción presentando esta iniciativa. De momento, ella todavía no ha contestado a estas acusaciones.

Por otra parte, Begoña Tundidor, portavoz de Consumo del Grupo Socialista y enfermera, le reprochó a Sibina que “la enfermería esperaba que nos pusiéramos de acuerdo y no habéis querido”, a lo que la portavoz de UP le contestó que sabía que era muy sencillo. “No tergiverséis más, por favor. Para solucionar el tema hacen falta las tres cosas”, puntualizó. Tras estas discusión entre portavoces, Jesús María Fernández ha seguido contestando a enfermeros sobre esta cuestión y pidiendo explicaciones a Sibina e Igea sobre la votación en la Comisión de Sanidad.



Respuesta del Consejo General de Enfermería

“Los grupos parlamentarios coinciden en su apoyo, sólo falta diálogo y coordinación”

GEMA ROMERO. Madrid

“Todos los grupos políticos, especialmente los de la oposición, no han podido ser más claros y contundentes en su apoyo a la enfermería como profesión, a la transposición de la directiva y a nuestras competencias”. Así lo afirma Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, tras el debate en la Comisión de Sanidad del Congreso. A su juicio, “ahora lo que hace falta es que haya un elemento de coordinación” de ese apoyo a la enfermería.

“Cuando se aprobó la modificación de la Ley del Medicamento en 2009, Conchita Tarruella fue un poco el catalizador de todo. Después con la portavoz del PSOE de entonces, Pilar Grande, se empezaron a reunir con el resto de los grupos y a consensuar el proyecto de ley”. Por ello, González Jurado cree que es necesario hacer algo parecido en este caso.

Para ello, desde el Consejo General de Enfermería “empezaremos a hablar con ellos para ver si es posible que, efectivamente, redactemos un texto ya definitivo. Y si es así que se introduzca lo más rápidamente posible en el pleno del Congreso”.

Al fin y al cabo, como recuerda, “una PNL no tiene valor jurídico preceptivo, digamos que es una recomendación”. En esta ocasión, en su opinión, “lo que les ha faltado, quizá, ha sido un poco de tiempo, de verse entre todos los que piensan igual para tratar de consensuar un texto definitivo de la PNL.



Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería

“Algunos grupos —en clara referencia a Ciudadanos, En Común Podem-Unidos Podemos y Esquerra Republicana— han entendido que la PNL se quedaba muy por detrás de lo que realmente requiere la profesión de Enfermería y han dado un paso al frente mucho más

fuerte al considerar que lo que hay que hacer es ordenar y regular de una forma definitiva a la profesión de Enfermería”.

Posible solución

Para el presidente de los enfermeros españoles, la posible solución a la prescripción enfermera podría consistir en “hacer una pequeña modificación consensuada con las partes. Creo que es bastante posible. Y eso desbloquearía la situación de inmediato, con independencia de que hoy se pueda pensar ya en un futuro con una regulación más completa. Pero de entrada, esto vendría a normalizar la situación.”

“En esta situación —señala González Jurado— está claro que hay voluntad de resolverlo. El cien por cien de la oposición, 220 diputados, está diciendo que es una barbaridad lo que se ha hecho y que hay que resolverlo”. “Y si no es así, ya hemos dicho en reiteradas ocasiones, con toda la educación y humildad, que haremos nosotros una iniciativa legislativa popular”, concluye el presidente de la Organización Colegial.

El Colegio de Enfermería de La Rioja anuncia becas de 200 euros para el Congreso



REDACCIÓN. Madrid

En un acto institucional, celebrado en el Colegio de Enfermería de La Rioja, se ha presentado ante los líderes de la profesión en la región el Congreso del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), uno de los eventos científico sanitarios más relevantes en todo el mundo y que tendrá lugar a finales de mayo en Barcelona bajo el título: *Las enfermeras a la vanguardia mejorando los cuidados*.

A la cita han acudido más de 100 personalidades de la

sanidad regional, los directores de enfermería de atención primaria y especializada de toda la comunidad y del ámbito académico.

“Ha llegado el momento de mostrar el altísimo nivel académico”

Todos ellos han podido conocer de primera mano los detalles de esta cita a la que está previsto que asistan más de 15.000 profesionales enfermeros procedentes de todo el mundo. La presentación ha corrido a cargo de Máximo González Jurado, presidente del Consejo General de Enfermería, y Pedro Vidal, presidente del Colegio de Enfermería de La Rioja, en presencia de la consejera de Sanidad, María Martín Díez de Baldeón.



El presidente del Colegio de Enfermería de La Rioja ha animado a todos los enfermeros de la región a participar en esta cita histórica y a compartir la excelencia de la enfermería riojana y ha anunciado que el colegio otorgará becas de 200 euros a los colegiados que quieran asistir a

la reunión científica de profesionales procedentes del país anfitrión”.

Por su parte, la consejera de Sanidad, María Martín Díez de Baldeón, ha confirmado que su departamento facilitará la asistencia a los enfermeros riojanos que deseen acudir al Congreso de Barcelona 2017.

“Este congreso será un antes y un después en la profesión más valorada por la población riojana, con una nota de un 9,2, es decir, un sobresaliente. Consideramos este congreso como parte de la formación de las enfermeras y eso es prioritario para nosotros”, ha asegurado la consejera de Sanidad.

“Este congreso marcará un antes y un después en la profesión”

Barcelona, además de facilitar el desplazamiento hacia la Ciudad Condal.

Facilidades

Máximo González Jurado ha pedido a los presentes su colaboración para conseguir que, por su nivel científico y la asistencia masiva, “el Congreso Internacional de Barcelona sea recordado como uno de los más importantes de la historia”.

Para el presidente del Consejo General de Enfermería de España, “ha llegado la hora de mostrar el altísimo nivel académico y científico de la enfermería en nuestro país; la enfermería española tiene que estar más presente que nunca en esta cita, es hora de demostrar que somos líderes mundiales en la atención y el cuidado a los pacientes. Estamos muy orgullosos del volumen de comunicaciones orales y pósteres presentados en español y por enfermeras de nuestro país. Se han batido todos los récords de participa-

Problemática actual de la enfermería

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado; el vicepresidente de la organización, Florentino Pérez, y el presidente del Colegio de Enfermería de La Rioja, Pedro Vidal, se han reunido en Logroño con la consejera de Sanidad de la comunidad, María Martín Díez de Baldeón, para abordar la problemática a la que se enfrenta la profesión en los últimos tiempos en la región y debatir posibles vías de consenso.

Entre los asuntos a tratar durante la reunión han destacado las ratios de enfermería de la autonomía, el problema ocasionado por el Real Decreto de prescripción enfermera y el próximo Congreso Internacional de Enfermería, que se celebrará en mayo en Barcelona.

Actualmente, según el último informe sobre recursos humanos sanitarios en España y la Unión Europea publicado por el CGE, La Rioja tiene una ratio de 626 enfermeras por cada 100.000 habitantes, lo que supone un total de 199 menos que la media de la Unión Europea (825). Con estas cifras, la comunidad necesitaría contratar 624 enfermeras más para alcanzar la media europea. Durante la reunión, los representantes de la enfermería han lanzado esta petición a la consejera, que se ha comprometido a estudiar la situación.

González Jurado ha señalado que “la enfermera es el ejército de tierra que está todo el día cuidando al paciente, pero eso el patrón no lo valora”. “No se reconoce lo que hace y vale una enfermera”, ha puntualizado.

Además, Pedro Vidal le ha reclamado que se regule un cupo de pacientes por cada enfermera, que se convoquen más plazas de enfermeras especialistas y no sólo de matronas y Enfermería del Trabajo, y que se integre la actual Escuela de Enfermería en la Universidad como Facultad de Enfermería y no de Ciencias de la Salud.

RINCÓN DE OCIO

UNIDAD DE ONCOLOGÍA



El rincón de ocio para desconectar durante los ingresos

ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

Los largos ingresos suponen un deterioro de la calidad de vida de los pacientes, que ven interrumpida su rutina habitual por una enfermedad que les obliga a permanecer grandes periodos de tiempo en el hospital. Contribuir a que la estancia sea lo más placentera posible es uno de los objetivos de las enfermeras como profesionales más cercanos a ellos. Más allá de los tratamientos y consultas diarias, los pacientes buscan llenar sus días con actividades de ocio que les distraigan de la vorágine hospitalaria.

La enfermera Marta Ramos, del Hospital Lozano Blesa (Zaragoza), es consciente de esta situación a la que se enfrentan diariamente decenas de pacientes y hace ya dos años se propuso mejorar la calidad de vida de estos ofreciéndoles más posibilidades de ocio durante su tiempo libre en el centro. Tras realizar una encuesta entre los pacientes, la enfermera vio que la mayoría del tiempo lo pasaban en la

habitación y que esta, a su vez, la asociaban con el sitio en el que les dan las malas noticias. “La habitación es una estancia un poco deprimente para ellos”, afirma Ramos.

La iniciativa se ha podido realizar gracias a los sanitarios

Al conocer esta situación, planificó un proyecto y pidió permiso al centro zaragozano para habilitar una sala donde los pacientes ingresados en la planta 11 y cuidados paliativos pudiesen desconectar. “Es un lugar al que pueden ir para intentar evadirse de lo que es la realidad del hospital. La sala está decorada con mensajes positivos, tiene dos bibliotecas juegos de mesa, revistas...”, explica Marta Ramos, que

cuenta que ahora están intentando poner un reproductor de música con cascos externos.

Donaciones

“La iniciativa —agradece Ramos— se ha podido realizar gracias a la ayuda de todos los profesionales”. “Yo tuve la idea, pero al hospital no le ha costado nada de dinero. El personal de servicios técnicos nos hizo las estanterías y lo demás son donaciones de empresas o de los propios trabajadores y familiares de la planta”, recalca.

La sala está disponible 24 horas al día y, en principio, no hay un control de quién coge cada libro. “La gente sabe que los van a utilizar otros pacientes después de ellos y son bastante respetuosos”, comenta Ramos.

Pasar un rato con las visitas fuera de la habitación o relajarse leyendo un libro son sólo algunas de las actividades que ofrece esta sala.



La seguridad es lo primero



Seguridad del profesional

Seguridad del paciente

En el momento en el que se traspasa alguna Línea Roja puede ocurrir un evento adverso. Muchas veces no se denuncia el hecho, de tal manera que no queda registrado y no puede valorarse el número real y, sobre todo, cuántos de estos eventos adversos son evitables. El Consejo General de Enfermería, comprometido con la seguridad de los pacientes y de los profesionales, ofrece una vía para notificar esas situaciones a través del “registro de eventos adversos”, con el fin de actuar ante el incumplimiento de las recomendaciones y los estándares mínimos establecidos por el SNS.

seguridaddelpacienteyenfermero.com





Un estudio pide incorporar la enfermería para comunicar cáncer infantil en las familias

MARINA VIEIRA. Madrid

El cáncer infantil es una enfermedad poco frecuente —representa tan sólo entre un 0,5% y un 4,6% de la carga total de morbilidad por esta causa según datos de la OMS— y sin embargo sigue siendo, tras los accidentes, la segunda causa de mortalidad en la infancia. El diagnóstico de cáncer infantil en una familia es devastador. Amaia Melero Lacasia, enfermera del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), lleva años teniendo muy presente el impacto que este diagnóstico tiene en las familias y por esta razón decidió centrar su tesis doctoral en analizar la repercusión que tiene para ellas recibir esta mala noticia. Tras el estudio reclama incorporar a la enfermera en el proceso de información a las familias.

“Con mi paso por pediatría en el año 2012-2013 comprobé cómo vivían estas familias la enfermedad oncológica en los niños. Me di cuenta que los padres sufren mucho en silencio intentando mantener la compostura y se olvidan de sí mismos, de la pareja y hasta de los hermanos sanos. Me entró curiosidad por investigar por qué había muchas familias que se rompían y otras se unían”, explica Amaia Melero. La enfermera navarra decidió centrar su doctorado en estudiar cómo este diagnóstico afecta a las familias y averiguar cómo las enfermeras —como profesional sanitario más cercano al paciente— pueden ayudar a mejorar esta,

a veces muy complicada, comunicación.

La investigación

“Me interesaba conocer cómo percibían desde dentro estas familias el aspecto social y el estereotipo negativo que el cáncer tiene en la sociedad”, expone la enfermera. Por eso decidió realizar un estudio cualitativo, basado en “entrevistas personales semiestructuradas a padres de niños con cáncer y a miembros del equipo sanitario”. La misma enfermera se encargó de realizar todas las entrevistas, transcribirlas y analizarlas “bajo métodos cualitativos de reducción, codificación y selección de los datos”, relata a ENFERMERÍA FACULTATIVA.

El diagnóstico de cáncer infantil en una familia es devastador

Una vez extraídos los datos, las conclusiones fueron claras: “El diagnóstico de cáncer afecta a todas las dimensiones de la vida familiar: ámbito laboral, escolar, económico, social, emocional... Nada queda igual, todo cambia y con ello la calidad de vida de todos. Los periodos hospitalarios son los más impactantes porque la familia rompe con

el entorno habitual y se ve obligada a readaptarse en todas sus rutinas”. En conclusión, se producen cambios a todos los niveles.

Mejorar la comunicación

Según indica la enfermera “la comunicación del diagnóstico es el momento de mayor impacto de este proceso”. Por esta razón la profesional sanitaria en el estudio analiza “las necesidades percibidas de comunicación” y comprueba que “la información dada es, muchas veces, escasa y no se adapta al entendimiento de los padres, que en ese momento están muy aturridos por la noticia del diagnóstico del hijo”.

Entre las propuestas que expone Amaia Melero en su tesis se encuentra la de “incorporar la labor de enfermería en la comunicación terapéutica como parte del equipo también responsable de informar a la familia. No tanto dando el diagnóstico sino acompañando en el proceso de la enfermedad: resolviendo dudas u orientando a la familia”. Asimismo, reclama “tener también una buena comunicación entre el personal sanitario para establecer una comunicación eficaz en el triángulo enfermera, paciente y

equipo sanitario”, y ve necesario “involucrar a toda la familia, incluyendo a los hermanos sanos, con el fin de mejorar la comunicación de manera integral”.

La tesis llega a la conclusión de que las instituciones “deben poner el foco en cómo articular la mejor ayuda posible para estas familias, conocer las necesidades que tienen, adoptar los cambios que proponen y abarcar, además del cuidado que padece la enfermedad, el de sus progenitores, hermanos y hermanas” y la enfermera del CHN para conseguirlo plantea “la modificación de infraestructuras en los centros

hospitalarios dedicados a esta enfermedad, dado que las estancias hospitalarias son largas y los periodos de ingreso pueden generar secuelas difíciles de solventar en niños y familia”.

La enfermera tiene un papel fundamental acompañando a las familias





El apoyo enfermero, clave en los pacientes con enfermedades raras

ALICIA ALMENDROS. Madrid



Existen cerca de 7.000 enfermedades raras, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En total, se estima que en España las padecen más de 3 millones de personas. Patologías que suponen muchas horas en hospitales y centros de salud. Horas en las que la enfermería es clave. “Las enfermeras tienen un papel primordial, siempre están a nuestro lado acompañando para mejorar la calidad de vida”, asegura Juan Carrión, presidente de la Federación de Enfermedades Raras (Feder). “Hay que poner a este colectivo en valor, sobre todo cuando hablamos de esa educación plenamente inclusiva. Por ello es necesario que los centros escolares incorporen el perfil de la enfermera escolar que dé apoyo a esos niños con necesidades especiales”, prosigue.

Álvaro Villar, enfermero de la Asociación Debra España, apoya la opinión del presiden-

te de Feder y afirma que en el caso de la enfermedad de piel de mariposa, con la que él trabaja, “el papel de la enfermería es fundamental en los cuidados diarios. Estamos hablando que en un caso relativamente grave

Investigar, la esperanza de estos pacientes

puede tener cura diaria cada tres o cuatro horas. El manejo de esa herida la realizan las familias y si no hay una formación específica probablemente el cuidado será mucho menor y la calidad de vida también”.

Día mundial

En el marco del Día Mundial de las enfermedades raras, celebrado el 28 de febrero, Fe-

der reivindica la necesidad de que se incluya la investigación científica en estas patologías como una actividad prioritaria de mecenazgo dentro de la Ley de Presupuestos General del Estado (PGE). “Esto supondría mayores bonificaciones fiscales que las que prevé la ley de mecenazgo para las actividades de interés general, ya que se elevaría en cinco puntos los porcentajes de las deducciones para las donaciones a favor de dichas actividades”, ha asegurado Carrión.

Futuro

“Hablar de investigación científica en un país es hablar de salud y de prevención, es decir, de futuro y de esperanza. Pacientes y familias donde la investigación es la respuesta a sus necesidades”, comenta el presidente de Feder. “Tenemos constancia de líneas de investigación donde profesionales de enfermería participan y contribuyen. Estamos trabajando con una sociedad científica de cuidados paliativos a nivel nacional para que se implementen planes en todas las comunidades autónomas y el papel de la enfermera es primordial como motor de estos cuidados que, junto a médicos y psicólogos, garantizan que la persona que se encuentra en fase terminal conviva de la mejor forma posible y sobre todo, lo mejor atendida posible”, recalca Carrión.

FACUA denuncia ante la Fiscalía la venta de un disfraz de “enfermera sexy”

REDACCIÓN / EUROPA PRESS. Madrid

FACUA-Consumidores en Acción ha pedido a la Fiscalía de Menores de Madrid que investigue la venta de un disfraz de “enfermera sexy” dirigido a niñas a partir de un año de edad que distribuye la empresa Disfraces Alegría SL “con un texto y una imagen que menoscaban la integridad de las menores”.

Se trata del traje de “enfermera sexy”, tal y como lo describe su embalaje y lo distribuye la mencionada mercantil con domicilio en el Polígono Industrial Cobo Calleja de Fuenlabrada (Madrid). Se trata, junto a Xihua Gran Murala SL y Chang Hong Hua SL, de una de las tres sociedades propiedad del empresario Ni Xiuhua.

Investigación

FACUA sostiene que la sexualización de la publicidad de este disfraz, ensalzada con la foto de su envoltorio y dirigido a niñas menores de 16 años debe ser objeto de investigación por parte de la Fiscalía, que tendrá que determinar si la promoción de la prenda, tal y como se está efectuando, contradice el ordenamiento jurídico.

Así, la asociación reclama a esta “que inicie cuantas acciones fueran precisas para salvaguardar los derechos e intereses de los usuarios y, en especial, los de los menores de edad que pudieran verse afectados por esta práctica comercial”.



FACUA recuerda que el artículo 3 de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de la Publicidad contempla como “ilícita” toda aquella publicidad que “atente contra

El CGE ha denunciado el caso en redes sociales

la dignidad de la persona”. Entre los supuestos previstos, se enumeran los que “presen-ten a las mujeres de forma vejatoria o discriminatoria, usando particular o directamente su cuerpo o partes del mismo como mero objeto desvinculado del producto

que se pretende promocionar”. De igual forma, señala que la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, expone en su artículo 10 que se considerará “ilícita la publicidad que utilice la imagen de la mujer con carácter discriminatorio o vejatorio”.

Rechazo de la enfermería

La existencia de este disfraz ya fue denunciada en redes sociales por el Consejo General de Enfermería, quien también está estudiando las posibles denuncias que pueda presentar para evitar la sexualización de la profesión, vejatoria para la enfermería y para la mujer.



MADRID ACOGE UNA JORNADA SOBRE LOS BENEFICIOS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS

La Escuela Internacional de Ciencias de la salud organiza el próximo 9 de marzo una



jornada sobre los “Beneficios del uso de las tecnologías en la profesión enfermera”. Durante todo el día, numerosos ponentes y conferenciantes analizarán los límites y responsabilidades de este tema.

En la sede del Consejo General de Enfermería (calle Fuente del Rey, 2, Madrid), a través de distintas mesas redondas se intentará conocer el futuro próximo de la persona y la tecnología, la influencia de las redes sociales en el periodismo actual y cómo está afectando la ciberdelincuencia al ámbito sanitario. Además, también se hablará

del derecho al olvido, el uso de las tecnologías en la profesión enfermera y la jornada culminará con una conferencia sobre la ciberética.

Entre los ponentes, acudirán para debatir sobre las tecnologías al servicio de la profesión, reconocidos enfermeros como Héctor Castiñeira, creador de Enfermera Saturada, Amelia Martínez, enfermera al frente de la cuenta de Twitter @la_oveja_negra, y Rosa Pérez, de El blog de Rosa.

La inscripción es gratuita hasta completar aforo y podrá realizarse hasta el 3 de marzo [aquí](#).

LAS ENFERMERAS, LOS PROFESIONALES MÁS VALORADOS POR LA POBLACIÓN

En general la población considera que, aunque necesite algunos cambios, el sistema sanitario en España funciona bien, así lo ha manifestado el 66,1% de los encuestados en el último Barómetro Sanitario 2016 elaborado por el Ministerio de Sanidad y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que en términos de satisfacción general le da una puntuación 6,55 puntos sobre 10.

En la opinión sobre el funcionamiento de los hospitales destacan el equipamiento y medios tecnológicos que ofrecen (7,67), los cuidados y

atención del personal de enfermería (7,48), la atención del personal médico (7,37) o la información que reciben los pacientes sobre la evolu-

ción de su problema de salud (7,24). El hecho de estar ingresado en una habitación compartida con otros pacientes se valora con 5,91 puntos.



JORNADA

Beneficios del uso de las tecnologías en la profesión enfermera

Límites y responsabilidades

MADRID, 9 DE MARZO DE 2017

PLAZAS LIMITADAS HASTA CUBRIR AFORO. INSCRIPCIÓN EN:
<http://jornadas.esuelacienciassalud.com/tecnologiaenfermeria>



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid
902 50 00 00 - 91 334 55 00
www.esuelacienciassalud.com
eics@esuelacienciassalud.com



Enfermeras Para el Mundo, la ONG de nuestra organización colegial

Maternidad más segura en la zona más pobre de Senegal

RAQUEL VILLALOBOS. Madrid

En Sédhiou, región situada al sur de Senegal, únicamente el 47% de las mujeres da a luz en un entorno sanitario, sólo el 34,9% ha dado a luz con personal sanitario cualificado y la tasa de prevalencia contraceptiva es únicamente del 11%. Las desigualdades en salud no se explican únicamente por los condicionantes genéticos o las elecciones personales, sino por toda una serie de determinantes sociales, de carácter cultural, económico y político que influyen de manera concluyente en la salud de las personas.

Respeto

Enfermeras Para el Mundo (EPM) —desde el respeto a las comunidades—, trabaja por superar esos condicionantes sociales y para conseguir que las mujeres tengan un mayor y mejor acceso a la salud. Por ello, recientemente, EPM ha finalizado un proyecto —financiado por el Parlamento de Andalucía—, en esta región, con el que ha conseguido incidir sobre algunos de los determinantes sociales de la salud más importantes.

EPM ha formado a un total de 95 mujeres, las denominadas Badienou Gox, que son mujeres líderes en sus comu-

nidades. Se han diseñado unos módulos específicos para formar a estas mujeres, que han sido elaborados y validados por el equipo sanitario de la región y una representación de la comunidad. Los temas que se han abordado han sido: la salud de la madre y del niño, la salud reproductiva de los adolescentes, la búsqueda precoz de cuidados en el embarazo, la atención adecuada en el parto y el postparto y técnicas de comunicación.

EPM acaba de finalizar un proyecto en la región

Tras esta formación, las Badienou Gox han conseguido sensibilizar a las mujeres de su comunidad y a todo su entorno familiar en las cuestiones más importantes relacionadas con la identificación de los signos de riesgo durante el embarazo, el parto y el postparto, así como la importancia de la planificación familiar y los cuidados imprescindibles al recién nacido. Para



Los determinantes sociales de la población de Sédhiou influyen de manera concluyente en la salud de las personas

ello, han realizado un total de 150 charlas.

Divulgación

La sensibilización al resto de la comunidad (líderes religiosos, representantes políticos y sociales, personal sanitario, figuras paternas en la familia, etc...) ha sido reforzada también con la realización de numerosos actos de divulgación y de educación para la salud materna.

Las causas subyacentes que limitan el derecho a la salud de estas mujeres responden a variables políticas, económicas, sociales y culturales específicas del contexto. Por ejem-

plu, las políticas públicas sanitarias determinan la gratuidad o no de los servicios de salud materna o la disponibilidad de infraestructuras y personal sanitario adecuado y capacitado, o las creencias y usos sociales y culturales determinan el nivel de autonomía de las mujeres para hacer valer sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, o los mismos, condicionan la realización de prácticas nefastas para su salud como es la mutilación genital femenina.

En esta región, algunas de las causas que destacan son: la insuficiente información sobre sexualidad y medidas anticon-

ceptivas de los adolescentes, las deficiencias de los profesionales sanitarios en la acogida y atención, la escasa participa-

Se ha formado a un total de 95 mujeres líderes

ción de los hombres en los cuidados de salud de las mujeres y los niños, la inefectiva gratuidad de los servicios sanitarios, la insuficiencia de per-

sonal sanitario cualificado, la falta de medios de transporte para asegurar el traslado de las parturientas, etc... Pese a estos grandes avances, lamentablemente queda mucho trabajo por hacer, en esta y en muchas otras regiones del mundo, por lo que EPM seguirá trabajando codo a codo con las comunidades más desfavorecidas.

 MÁS INFORMACIÓN

Tel.: 91 334 55 33
www.enfermerasparaelmundo.org

Síguenos en  y 



Sergio Alonso

Fundador y director del suplemento
A Tu Salud, del diario La Razón



El callejón sin salida del PP con la prescripción enfermera

Si, como dicen, rectificar es de sabios, el PP debería enfocar su trayectoria por el camino de la sabiduría. En materia de prescripción enfermera, el partido y el Gobierno al que sustenta han patinado hasta la médula. De hecho, cometieron con su intervención final en esta falsa guerra durante la anterior legislatura uno de los pocos errores graves de gestión sanitaria que se les recuerdan, y el resultado se encuentra ahí, a la vista de todo el mundo: la profesión está de uñas, y los consejeros de Salud autonómicos y el resto de las formaciones del arco parlamentario han hecho piña para intentar que se arregle el desaguisado y se cumpla lo pactado por el propio Ejecutivo: que las enfermeras puedan participar en el manejo y dispensación de medicamentos, como ya vienen haciendo desde tiempos inmemoriales en hospitales y centros de salud durante la práctica clínica, pese al vacío legal existente al respecto. ¿Por qué se ha metido el PP en este callejón sin salida sin motivos sanitarios que lo justifiquen? Por un error estratégico sin precedentes. De la misma forma que durante los últimos años se restó importancia de forma increíble a la fagocitación de entidades, colegios y sociedades científicas por parte de sanitarios afines al PSOE, en los cenáculos del partido se ha otorgado también mucho más peso del que realmente tienen a sindicatos y corporaciones profesionales médi-



cas escoradas a la izquierda. De hecho, a pocas cosas temen más los ideólogos sanitarios del PP que a una huelga médica en los centros públicos, como la que agitó el último Gobierno de Felipe González con Ángeles Amador como ministra o la que zarandó más recientemente la Comunidad de Madrid a cuenta de la falsa privatización. El planteamiento tiene un fallo, porque exagera el peso específico y el poder de convocatoria que esos sindicatos y corporaciones tienen entre sus supuestos representados, y porque ignora una realidad incuestionable: al médico de a pie lo que menos le preocupa es que la enfermera participe en el manejo de fármacos, pero la enfermera sí quiere un respaldo legal que le dé cobertura en esta labor imprescindible para el funcionamiento diario de la sanidad en España.

Así las cosas, el PP decidió dar la espalda a la enfermería para adular a la representación médica y hoy se encuentra entre la espada de profesionales y de partidos y autonomías, y la pared de no dar su brazo a torcer reconociendo el error y enmendándolo. La ministra Dolors Monserrat ha heredado una patata caliente de difícil gestión, pero aparcar la rectificación de la norma pensando que entidades como la OMC y la CESM inundarán las calles de profesionales perpetuará el error cometido por su antecesor en el cargo.



¡Inscríbete!

Precios especiales para
enfermeras españolas



Barcelona

CONGRESO, ESPAÑA

27 Mayo-1 Junio

CIE
2017

Las enfermeras a la vanguardia
mejorando los cuidados

www.icncongress.com



Congreso Internacional de Barcelona

El CGE explica en un vídeo cómo inscribirse al congreso de Barcelona 2017



REDACCIÓN. Madrid

El Consejo General de Enfermería, presidido por Máximo González Jurado, ya está preparando todo lo relativo al Congreso Internacional de Enfermería, que se celebrará este año en Barcelona. España, tras ser elegida como sede de uno de los congresos sanitarios más importantes del mundo, se prepara para recibir a más de 15.000 enfermeras y enfermeros, que analizarán el estado de la profesión y debatirán cuáles son los retos futuros a afrontar.

Para ello, anima a todos los enfermeros a inscribirse a esta cita y a acudir el próximo mes de mayo a la Ciudad Condal para conocer de primera ma-

no los últimos avances sobre la profesión a nivel mundial. Con el objetivo de facilitar la inscripción al que será el even-

Para obtener el pago reducido necesitará el código promocional

to del año para la profesión, el organismo ha puesto a disposición de todos los colegiados un [vídeo tutorial](#) —disponi-

ble tanto en la [web del Consejo General de Enfermería](#) como en [Canal Enfermero de Youtube](#)— en el que se explica cada uno de los pasos para inscribirse.

Para beneficiarse del pago reducido, antes de empezar necesitará el código promocional del Consejo General de Enfermería que le facilitarán en su colegio, o en su defecto en el teléfono 913 345 520 o Teléfono Azul de la Enfermería (902 50 00 00).

 **MÁS INFORMACIÓN**

www.icnbarcelona2017.com/



Precios provisionales en función de dimensiones estimadas

100% Natural

23 chalets junto al Parque de Guadarrama

Viviendas de 4 dormitorios con solárium, patio inglés y jardín privado, terraza y piscina, en un entorno natural privilegiado desde

396.550€

(I.V.A. no incluido)


villas del parque
RESIDENCIAL

SERPROCOL!
INMOBILIARIA

¡Infórmate!
913 345 555
638 327 226
www.villasdelparque.es


Fidel Rodríguez

Presidente de la Sociedad Española de Enfermería Familiar y Comunitaria.



**EDIFICIO
SAN TELMO**
M Á L Á G A

Abril de 2017

El 22 de abril de 2017 el Real Decreto de especialidades enfermeras cumplirá doce años de su aprobación y todavía poco o nada han hecho las comunidades autónomas o el Estado, para crear plazas de especialistas en sus ámbitos de competencia.

Y el problema seguirá de forma indefinida si alguien no lo remedia. No existe un escenario claro, en ninguno de los servicios de salud de las comunidades autónomas, que permita a los especialistas enfermeros establecer cuál será su futuro profesional. Si es que convertirse en especialista tiene algún futuro. No es un tema prioritario para las administraciones sanitarias, que juegan descaradamente a crear unidades docentes para formar a especialistas que se convierten en mano de obra barata, de usar y tirar.

Los enfermeros que concluyen su formación cada año son reemplazados por los nuevos residentes, los que sin ninguna esperanza para conseguir un puesto de especialista y obtener la comprensión de las autoridades, se habrán capacitado para nada, para pelearse con los generalistas en una bolsa por una plaza de enfermera/o generalista.

Es posible que, desde la profesión, nos hayamos equivocado al evaluar las necesidades de la población y hayamos optado por establecer un gran "trato social" a cambio de poner a su disposición la excelencia y los conocimientos enfermeros por los que nos paguen. Pero es evi-

dente que los que nos representan, los que nos gobiernan y a los que cada cuatro años elegimos en las urnas, no están dispuestos a establecer ese gran "trato social" con la profesión enfermera. La situación de las/os especialistas enfermeras/os no es para nada prioritaria en las agendas, y a la vista está, después de 12 años de haberse promulgado el próximo 22 de abril.

Lo repugnante del tema es que en el organigrama del servicio de salud nadie se atreve a establecer el modelo, sea el que sea, para poder avanzar. Tenemos la impresión de que estamos formando especialistas que son un problema y no una necesidad. ¿Es posible ser todavía más insensibles administrativamente a esta cuestión? Todavía cabe la posibilidad de solucionar el asunto eliminando las especialidades enfermeras para timar, engañar, defraudar y vejar aun más a quienes, tras cumplir con su residencia, acaban teniendo una formación especializada teórico-práctica de seis años, siendo capaces de afrontar la asistencia de sus pacientes de forma competente.

De nada vale argumentar los beneficios que obtendría el Sistema Nacional de Salud si tuviera muchos más enfermeros/as especialistas, porque en la actualidad sólo hay ciegos en el Sistema, esos ciegos que no quieren ver, y ya se sabe que no hay peor ciego que el que no quiere ver. Por eso el 22 de abril de 2017 habrá que retomar el viejo eslogan de: "Más especialistas más vidas salvadas".



**VIVIENDAS DE 1, 2, 3
Y 4 DORMITORIOS
CON GARAJE Y TRASTERO
EN EL CENTRO DE MÁLAGA**

SERPROCOL!
INMOBILIARIA

INFORMACIÓN

952 062 809 - 649 407 270

www.edificiosantelmo.com



BENEFICIOS DEL USO DE LAS TECNOLOGÍAS EN LA PROFESIÓN ENFERMERA. LÍMITES Y RESPONSABILIDADES

Lugar: Escuela Internacional de Ciencias de la Salud. Calle Fuente del Rey, 2. 28023 Madrid
Fecha: 9 de marzo 2017
Organiza: la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud
Email: jornadas@escuelacienciassalud.com
<http://jornadas.escuelacienciassalud.com/tecnologiaenfermeria>

VII JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS PALIATIVOS

Lugar: Madrid
Fecha: 9 y 10 de marzo 2017
Organiza: Sociedad Española de Enfermería en Cuidados Paliativos
Más información: Secretaría Técnica Sanicongress. C/Orense, 85. Madrid
Tel.: 902 190 848
Email: sanicongress@aecipal2017.com
<http://www.aecipal2017.com>



XXXIV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Lugar: Murcia
Fecha: del 5 al 7 de abril 2017
Organiza: Asociación Española de Enfermería de Salud Mental
Más información: Gallur 451. 28047 Madrid
Tel: 91 465 75 61
Email: aeesme.aeesme@gmail.com
<http://www.congresoaeesme.com>

CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA (AECC)

Lugar: Barcelona
Fecha: del 3 al 5 de mayo 2017
Organiza: Asociación Española de Enfermería en Cardiología
Más información: Secretaria Técnica, C/Wenceslao Fernández Flórez 1-2º. 15005 A Coruña
Tel: 981 902 113
Email: info@tramasolutions.com
<http://www.enfermeriaencardiologia.com/aecc/congresos/proximo-congreso/>



XVIII CONGRESO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA RADIOLÓGICA

Lugar: Málaga
Fecha: 19 y 20 de mayo de 2017
Organiza: Sociedad Española de Enfermería Radiológica
Más información: Secretaría Técnica: Sociedad Española de Enfermería Radiológica. C/Pujades, 350. 08019 Barcelona.
Email: secretaria-2017@enfermeriaradiologica.org
<http://www.malaga2017.enfermeriaradiologica.org>

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA

Lugar: Barcelona
Fecha: del 27 de mayo al 1 de junio de 2017
Organiza: Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y Consejo General de Enfermería (CGE)
Más información: Secretaría del Congreso
Tel.: 0041 22 33 99 575
http://www.icnbarcelona2017.com/es/



I PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE ENFERMERÍA

Organiza: la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) y el Colegio de Enfermería de Cáceres.
Dotación: 1.500 euros y figura donada por el Colegio de Enfermería de Cáceres.
Objetivos: promover la investigación en Gestión de Enfermería y reconocer a las enfermeras cuya actividad investigadora en gestión haya ejercido una influencia importante.
Más información: <https://colegioenfermeriacaceres.org/i-premio-de-investigacion-en-gestion-de-enfermeria/>

XIX PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Plazo de entrega: 28 de abril de 2017
Tema convocatoria: trabajos de investigación
Dotación: 3.000 euros para el ganador, 1.500 euros para el segundo premio, 1.000 euros para el mejor Trabajo Fin de Máster y un accésit de 600 euros para el mejor trabajo elaborado por los alumnos de la Facultad de Enfermería de Castilla-La Mancha.
Más información: Colegio de Enfermería de Ciudad Real
http://www.enfermeriadeciudadreal.es/images/carpeta_gestor/archivos/congresos_jornadas/BASES_XIX_PREMIOS_2017.pdf

XXXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA "CIUDAD DE SEVILLA"

Organiza: Colegio de Enfermería de Sevilla
Plazo de entrega: 31 de octubre de 2017
Tema: Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajo de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
Dotación: 3.600 euros primer premio; 1.800 para el segundo premio y 1.200 para el premiado en tercer lugar.
Más información: Colegio de Enfermería de Sevilla. Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. 41005 Sevilla
<http://www.colegioenfermeriaesvill.es/servicios/participa/certamen-nacional-de-enfermeria/>



La revista de la comunidad científica internacional de enfermería eleva su nivel de impacto

- **International Nursing Review (INR)** la revista oficial del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), cuya edición en español está totalmente apoyada por el Consejo General de Enfermería, amplía contenidos.
- Todos los enfermeros que lo deseen pueden sumarse a los autores de más de 120 países que comparten sus investigaciones y experiencias de campo dentro de la revista, fortaleciendo así la contribución de la enfermería española y latinoamericana en el escenario internacional.
- ¡Disfrute de la lectura de la revista informándose de los numerosos e importantes avances de la enfermería en todo el mundo!



Suscríbete llamando al 902 50 00 00



CRACOVIA, fuente de energía



La Plaza del Mercado Mayor siempre ha tenido gran interés comercial

ALICIA ALMENDROS. Madrid

Aunque fue destronada de su título de capital de Polonia, Cracovia sigue siendo uno de los lugares más interesantes de Europa en los que leyendas, historia y contemporaneidad se entrelazan a la perfección. Además, según dicen, en ella se encuentra una de las siete piedras sagradas, misteriosas fuentes de energía situadas en distintas partes del mundo.

La Plaza del Mercado Mayor, fundada en 1257, siempre ha tenido gran interés comercial ya que estaba situada en el cruce de las vías comerciales más importantes de la

época medieval. Es una plaza de grandes dimensiones — tiene 200 metros de largo— y

Desde la torre se oye cada hora el sonido de una trompeta

alrededor de ella se alzan las casas que antiguamente pertenecían a los vecinos más acaudalados. En uno de los lados

se levantan las dos torres de la Basílica de la Asunción de la Virgen María, uno de los monumentos de más valor del casco viejo de la ciudad. Entre sus joyas de estilo gótico merece la pena pararse a observar el retablo policromado que data del siglo XV. Existe una tradición popular vinculada a esta iglesia y que consiste en que cada hora se oye desde la torre el sonido de una trompeta, que toca una melodía cuatro veces en dirección a los cuatro puntos cardinales. Esto rememora un acontecimiento que ocurrió

en la época en que Cracovia fue invadida por las tropas tártaras. Un soldado desde la torre tocó la trompeta en señal de alarma, pero una flecha enemiga le atravesó y no pudo continuar; sin embargo, gracias a su aviso, la ciudad pudo ser defendida.

Zonas verdes

En Cracovia se cultivan viejas costumbres. Todos los años, en junio, sale bailando del claustro de las norbertinas hacia la Plaza del Mercado Mayor el Lajkonik, un caballero ecuestre vestido con un antiguo traje tártaro. Este personaje provie-

ne de los tiempos en que los tártaros asediaron la ciudad. El casco viejo no está protegido actualmente por las murallas defensivas de antaño, en su lugar hay un largo parque de 4 km llamado Planty, que rodea la parte antigua de la ciudad. De las fortificaciones únicamente ha quedado en pie la Puerta de San Florián, que inicia la Ruta Real hacia el Castillo (Wawel).

Esta histórica ciudad es abundante en iglesias de muchos estilos y épocas. De hecho, una omnipresente figura es la de Karol Wojtyła, otrora cardenal de Cracovia y luego convertido en el inolvidable

La sinagoga, considerada una de las más bellas de Europa

Papa Juan Pablo II. De entre todos los templos católicos destaca su catedral de San Wenceslao y San Estanislao. Conglomerado de varios estilos artísticos, aquí eran coronados y enterrados la mayor parte de los reyes polacos.

Saliendo un poco del centro histórico, algún resquicio queda de lo que fue el gueto de la ciudad donde los nazis confinaron a los judíos y cerca de esa zona un enclave que el cine inscribió en la memoria colectiva. Se trata de la fábrica del industrial Oskar Schindler, quien salvó a 1.200 judíos del Holocausto, contratándolos para la fabricación de artículos para la Wehrmacht. Recientemente se ha habilitado como museo interactivo.

Por último, si dispone de tiempo, a una distancia razonable hay varios puntos de interés, entre los que sobresalen las famosas minas de sal de Wieliczka, perteneciente al área metropolitana de Cracovia, que han sido explotadas sin interrupción desde el siglo XIII. En unas interminables galerías a 400 metros de profundidad se suceden las estatuas de sal de personajes famosos, densas lagunas y hasta una catedral subterránea.

 **MÁS INFORMACIÓN**

<http://www.turismocracovia.com>

Hyundai i30

Un coche para todos

ALICIA ALMENDROS. Madrid

La frase que define al nuevo Hyundai i30 es “un coche para todos”, ya que ofrece el máximo valor a jóvenes y mayores, solteros o con familia. Se trata de una elección inteligente y gratificante para los que buscan un diseño atractivo, una conducción dinámica y eficiente y un paquete de seguridad “a la última”.

Aunque es el más joven de Hyundai todo apunta a que su parrilla delantera en forma de cascada se convertirá en la nueva identidad de la familia de modelos Hyundai en el futuro. Y es que su exterior se caracteriza por líneas fluidas naturales, superficies refinadas y una carrocería esculpida.

Sin distracciones

En el interior se puede apreciar un diseño despejado e intuitivo y una disposición horizontal que transmite elegancia y sensación de ampli-

tud. La pantalla flotante de la pantalla táctil de navegación de 8” en el salpicadero integra todas las funciones de navegación, multimedia y conectividad sin que el conductor quite la vista de la carretera. El nuevo volante multifunción de tres radios ofrece un manejo fácil e intuitivo de todas las funciones con unos mandos situados en una posición ergonómica, y se puede calentar para una mayor comodidad.

El diseño deportivo exterior no compromete el espacio reservado para los ocupantes y el equipaje. El i30 es cómodo para todos los ocupantes, con una amplitud líder en el segmento. Un espacio potenciado con el techo solar panorámico (opcional) que se puede abrir por inclinación o deslizamiento. Para una mayor comodidad, el asiento del conductor dispone de tres niveles de asiento calefactable o ven-

tilado. También dispone de una función de memoria con dos posiciones programables.

Seguridad

Y como no podía ser de otra manera el nuevo i30 cumple con las normas europeas de seguridad más exigentes: sistema autónomo de frenado de emergencia con aviso de colisión frontal, control de cruceo inteligente, detección de ángulo muerto, alerta de tráfico trasero, sistema de alerta por cambio involuntario de carril, función de información del límite de velocidad y asistencia para luz de carretera. Una novedad en la gama de Hyundai es el sistema de detección de fatiga de conductor (DAA), lo que aporta al i30 todos los elementos de seguridad activa convirtiéndolo en el vehículo con el paquete de seguridad más avanzado.



Más allá de la carrocería se puede apreciar un interior despejado e intuitivo



Una novedad en la gama de Hyundai es el sistema de detección de fatiga de conductor (DAA)



USHUAIA, un juego de identidades

ALICIA ALMENDROS. Madrid

En Ushuaia (Argentina), la ciudad más austral del mundo, Mateo vive recluso en el corazón del bosque. Allí el misterioso hombre custodia las reliquias de una historia de amor imposible. Esa vida solitaria se quiebra cuando, acuciado por una incipiente ceguera, contrata a Nina. A lo largo de la obra —en la que aparece José Coronado— se descubre que la joven asistente esconde también más de un secreto. La casa se convierte entonces en el tablero de un juego de identidades donde se confunden presente y pasado, necesidad y deseo, víctimas y victimarios, realidad y ensueño. En ese paisaje glacial —“fin del mundo, principio de

todo”, como reza el lema de la población—, el templo se plegará sobre sí mismo para dar lugar a un enfrentamiento con los fantasmas de Europa.

Ushuaia es fundamentalmente una exploración sobre la persistencia de la culpa y la potencia redentora del amor. En cierto modo es la historia de una confesión, una indagación sobre la necesidad de que todo el mundo tiene de ser verdaderos ante alguien y de cómo solo podemos entender y perdonar ante los ojos de otro. El protagonista de esta obra, Mateo, vive prácticamente aislado, “huesped extraño en la propia casa”. Además, el propio texto dramático es un bosque de tex-

tos: el Apocalipsis, Moby Dick, una vieja canción sefardí... Y aunque tengan nombre propio, el autor de la obra quiere reflejar que los fantasmas de Mateo nos pertenecen a todos.

MÁS INFORMACIÓN

Lugar: Sala principal del Teatro Español (Madrid)

Fecha: Del 16 de marzo al 16 de abril de 2017

Horario: de martes a sábado a las 20 horas y domingos a las 19 horas

Precio: de 5 a 22 euros. Martes y miércoles un 20% de descuento



Participa en el

II Premio FotoEnfermería

**INMORTALIZA TU PROFESIÓN EN UNA IMAGEN Y
COMPÁRTELA CON EL MUNDO**

Cada mes, ENFERMERÍA FACULTATIVA publicará las tres mejores fotografías y una de ellas será elegida como **Foto del Año** e ilustrará la portada de la revista. Su autor recibirá un premio de 1.000 euros, el segundo clasificado 500 euros y el tercero 250 euros.

Envía tus fotos a concursofotos@consejogeneralenfermeria.org o por correo postal a C/Fuente del Rey, 2. 28023. Madrid

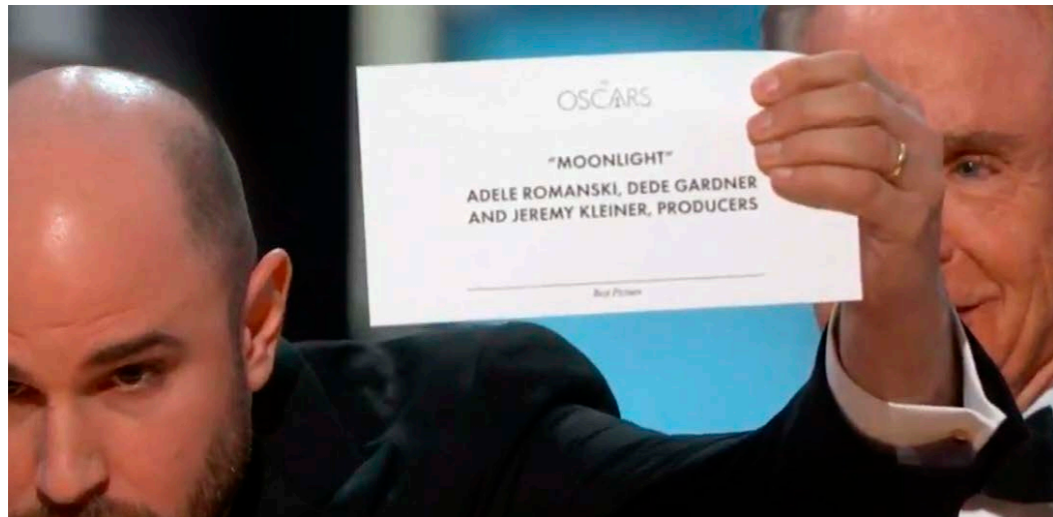
Consulta las bases [aquí](#).

CON LA COLABORACIÓN DE

 **NOVARTIS**



Oscar interruptus



ÁNGEL M. GREGORIS. Madrid

¿Alguna vez os han regalado una chocolatina y cuando estabais abriendo el envoltorio os la han quitado para dársela a vuestro primo? Algo así es lo que ha ocurrido este año en los Oscar. *La la land*, la GRAN película, el musical del SIGLO, el filme que venía a REVOLUCIONAR el cine, el nuevo *Grease*, ha visto cómo le concedían el Oscar a la mejor película y a los pocos segundos se lo arrebatában en un error que pasará a los anales del cine. *La ciudad de las estrellas* llegó a tocar el cielo, pero cuando Fred Berger, uno de los productores de la cinta, ya había empezado su discurso de agradecimiento fue cuando saltó la bomba. Warren Beatty (actor encargado de entregar la estatuilla junto a Faye Dunaway) se da cuenta de que han leído el sobre equivocado y Jordan Horowitz, otro de los productores, con bastante mala educación, fue el encargado de parar a su compañero y resolver el entuerto. *Moonlight* era la verdadera triunfadora de la noche.

Y así es como *La la land*, una de las películas más sobrealvalorado del año y la favorita en todas las encuestas, se quedó sin su gloria. Y es que, si algo nos ha enseñado este filme desde su estreno, es que no existen los finales felices. O sí. Porque, a pesar de quedarse con la miel en los labios, sí recogió (sin fallos) el de mejor

Moonlight, una película necesaria en estos tiempos

director, mejor actriz, mejor fotografía, mejor diseño de producción, mejor banda sonora y mejor canción. Seis Oscar (de los 14 a los que optaba) que la convierten en la flamante ganadora, pero que a la vez, y por las expectativas creadas, se corona como una de las grandes derrotadas de la gala. Pero como no hay mal que por

bien no venga, los llantos para el equipo de *La la land* se convirtieron en sonrisas para los de *Moonlight*, una película mucho más modesta, pero necesaria en los tiempos que corren.

Lucha

En un país como EE.UU. en el que las últimas elecciones avalaron el machismo, la xenofobia y la homofobia, el triunfo de la historia de Chiron, un joven afroamericano y homosexual que tiene que enfrentarse a la vida en un barrio marginal de Miami, expone de manera brillante la importancia de luchar contra cualquier tipo de discriminación. *Moonlight* se convierte así en el primer largometraje de temática LGTBI en ganar la preciada estatuilla y, probablemente, para la industria norteamericana esta sea una manera de saldar una cuenta pendiente con el colectivo, que vio como la favorita en 2006, *Brokeback Mountain*, se quedaba sin el Oscar, contra todo pronóstico.

clube!
club enfermería

Ventajas exclusivas para ti y los tuyos

VIVIENDAS NUEVAS AL MEJOR PRECIO

BELLEZA Y SEGUROS

VIAJES, MODA Y DEPORTES

PROYECTOS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO

Ser de CLUBe! es TOTALMENTE GRATUITO y EXCLUSIVO para vosotr@s enfermer@s, pero también para todos aquellos a los que queráis invitar a beneficiarse de las ofertas especiales que ofrece CLUBe!

Accede a www.clubenfermeria.com, a nuestro perfil en Facebook o en Twitter y mantente informad@ de las últimas novedades y ventajas exclusivas que tenemos preparadas para ti.

clube!
club enfermería

www.clubenfermeria.com



Cuidados neonatales en enfermería

Autores:

María Carmen Sellán y Antonio Vázquez

Editado por:

Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21. 08021 Barcelona

Tel: 93 241 88 00

Fax: 93 241 90 20

E-mail:

editorialrevistas@elsevier.com

<http://www.elsevier.es/>

Obra que aborda holísticamente el cuidado del neonato en el ámbito enfermero, tanto desde el punto de vista teórico-metodológico como desde el práctico. Estructurada en tres secciones, la obra presenta un enfoque disciplinar que reúne el posicionamiento histórico sobre la enfermería y la enfermería neonatal, el cuidado enfermero, y los planes teóricos y metodológicos aplicados en el ejercicio profesional. Ofrece una visión rigurosa, precisa y actual que incluye la valoración del marco teórico de D. Orem, criterios de resultados de la Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC) e intervenciones enfermeras de la Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). Obra especialmente dirigida a estudiantes del Grado de Enfermería y a enfermeros residentes de Enfermería Pediátrica, Enfermería Familiar y Comunitaria y Enfermería Obstétrica-Ginecológica.



Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería

Autora: Rosalinda Alfaro-LeFevre

Editado por: Elsevier Masson, Travessera de Gràcia, 17-21. 08021 Barcelona

Tel: 93 241 88 00

Fax: 93 241 90 20

E-mail:

editorialrevistas@elsevier.com

<http://www.elsevier.es/>

Nueva edición con un estilo inspirador y un enfoque práctico y profundo toma situaciones clínicas de la vida real y estrategias basadas en la evidencia como guía para que los lectores lleguen a dominar las habilidades, necesarias para la práctica clínica y superar los exámenes de grado y de postgrado. Se incluyen ejemplos muy gráficos, anécdotas valiosas y situaciones prácticas para que el contenido refleje fielmente la realidad. Se incluyen estrategias prácticas que fomentan el pensamiento crítico, el razonamiento clínico y el juicio clínico, junto con evidencias de apoyo que corroboran que las estrategias funcionan. Novedades de la edición: Principios de aprendizaje basados en el funcionamiento del cerebro, Cobertura de temas actuales e incluye las últimas actualizaciones de los principales indicadores de salud del Institute of Medicine (IOM)



Control y Aprendizaje Motor

Autores: Roberto Cano de la Cuerda, Rosa M^a. Martínez Piédrola y Juan Carlos Miangolarra Page

Editado por: Médica Panamericana Edificio Arcis, C/ Quintanapalla nº8, 4ºB, 28050 Madrid

Tel: 91 131 78 00

E-mail: info@panamericana.es

<http://www.medicapanamericana.com>

Este libro lleva por título los términos *Control y Aprendizaje Motor*, entendiendo el control motor como el conjunto de procesos relacionados con la elaboración, dominio y gobierno del movimiento ya adquirido, mientras que el aprendizaje motor está constituido por un conjunto de conceptos abstractos sobre cómo es adquirido y/o modificado. La obra está dividida en cinco bloques temáticos:

- Bloque I: aborda los conceptos generales y básicos relacionados con el control y aprendizaje motor.
- Bloque II: se centra en el estudio de las deficiencias en el control motor en cualquiera de sus expresiones.
- Bloque III: versa sobre el control postural y de la marcha.
- Bloque IV: se centra en temas relacionados con el alcance, prensión y manipulación del miembro superior.
- Bloque V: expone una perspectiva práctica de aquellos abordajes terapéuticos y aplicaciones.

Lecciones de cardiología

ESTIBALIZ FONSECA CASTRESANA. Enfermera

“En el bloqueo aurículo-ventricular de tercer grado o completo se anula la conexión entre el impulso generado en la aurícula y la estimulación del ventrículo, siendo este estimulado de forma ectópica desde cualquier punto del mismo. En el trazado electrocardiográfico se distinguirán unas ondas P, correspondientes a la despolarización auricular, normales, rítmicas pero totalmente disociadas del complejo QRS, que será ancho y con una frecuencia ventricular baja.

Así, en un papel milimetrado a 25mm/s, interpreto la disociación entre la razón y el corazón: debe ser que en algún punto entre el maxilar inferior y el cuerpo del esternón existe un nudo que evita esa interconexión. El cerebro trabaja rítmico y constante, pero es incapaz de estimular adecuadamente al músculo cardíaco que, obligado a autocontraerse, disminuye su amplitud y su ritmo, ensancha sus ondas, aumenta las pausas, se cansa y, al final, deja de latir.”

Microrrelatos enfermeros

¿Tienes vocación literaria?

Envía tu texto de aproximadamente 250 palabras a:

comunicacion@consejogeneralenfermeria.org





Realidad virtual

Una terapia enfermera de realidad virtual, en el Mobile World Congress

REDACCIÓN. Madrid

La realidad virtual es un entorno de escenas de apariencia real generado por ordenador. También es un medio que proporciona una visualización participativa en tres dimensiones y la simulación de mundos virtuales. En salud cada vez más surgen nuevos proyectos relacionados con esta nueva tecnología. El Área de Salud Mental del Hospital Sant Joan de Déu, de Barcelona, ha iniciado una experiencia con realidad virtual para pacientes con trastornos de la conducta alimentaria, que se presentó el 27 de febrero en el Mobile World Congress.

En total, hasta ahora, han sido 27 pacientes con trastornos de la conducta alimentaria los que han realizado dos inmersiones en dos entornos de realidad virtual,

uno de lúdico y otro de relación, y posteriormente han rellenado un cuestionario que ha permitido obtener conclusiones.

“Tecnologías para mejorar la forma como cuidamos a nuestros pacientes”

Experiencia piloto

Esta experiencia piloto, impulsada por el enfermero Jordi Mitjà, ha contado también con el psicólogo Eduard Se-

rrano y la psiquiatra Marta Carulla. “Para nosotros es muy importante conocer la experiencia del paciente antes de iniciar un estudio clínico y por este motivo hemos realizado esta primera experiencia”, afirma Mitjà.

En esta misma línea, Ángeles López, supervisora de Enfermería del área de Salud Mental, explica que “usamos las nuevas tecnologías de manera inteligente para mejorar la forma como cuidamos a nuestros pacientes”.

Los impulsores del proyecto esperan que este estudio sirva como botón de muestra de la utilidad de la realidad virtual en el ámbito hospitalario, lo que se puede traducir en un beneficio terapéutico y en una mejoría para los pacientes con estos trastornos.

Enfermeras: Energía que transforma el Mundo



Enfermeras Para el Mundo



Nuestro compromiso es la formación de calidad en enfermería como garantía de contribución directa y eficaz a **la mejora de la salud de las poblaciones más vulnerables**



APORTA TU ENERGÍA

Sus datos de Carácter Personal forman parte de un fichero del que es responsable, Consejo General de Enfermería, debidamente inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. No obstante lo anterior, puede ejercer gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante la remisión de una comunicación por escrito a Consejo General de Enfermería, a la dirección: C/ Fuente del Rey, 2, 28023-Madrid, debiendo incluir su nombre, apellidos, fotocopia de su D.N.I., un domicilio a efecto de notificaciones e indicando expresamente como asunto "PROTECCIÓN DE DATOS" y el derecho que desea ejercitar. No obstante, en el caso de que no desee recibir comunicaciones electrónicas y darse de baja de su suscripción, haga [click aquí](#).



HOMENAJE A PEDRO AÑÓ: EL HOMBRE BUENO QUE DEDICÓ SU VIDA A LA ENFERMERÍA

RAQUEL GONZÁLEZ. Madrid

Un hombre bueno. Así era Pedro Añó y así fue recordado en el emotivo homenaje que le han rendido desde el Consejo General de Enfermería y el Colegio Oficial de Toledo junto a autoridades y ante una multitud de amigos y compañeros. Al acto, celebrado en Toledo, acudieron la mujer de Pedro Añó, Chelo, y sus hijos, Ana y Pedro, con sus respectivas parejas y los nietos del homenajeado.

Tras las intervenciones del presidente del Consejo General, Máximo González Jurado, y el del Colegio de Toledo, Roberto Martín, tomaron la palabra Jesús Fernández Sanz, consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha; Milagros Tolón, alcaldesa de Toledo; Álvaro Gutiérrez, presidente de la Diputación Provincial de Toledo, y Joaquín Sánchez Garrido, exalcalde de Toledo.

Todos ellos recordaron la faceta profesional de Pedro Añó, pero pusieron el acento en su

relación más personal e íntima, destacando la humildad, la honestidad y el carácter afable que le acompañaron durante toda su vida y que hicieron de él un hombre único y querido, más allá de ideologías y pasiones políticas.

Todo ello quedó recogido en un emotivo vídeo en el que habían colaborado quienes más le conocieron, personal y profesionalmente.

No faltaron las anécdotas junto a este valenciano, nacido en 1953 y hecho a sí mismo tras quedarse huérfano con apenas tres años. Llegó a Toledo en 1977 y su carrera profesional abarcó numerosas áreas de la enfermería.

Tras las intervenciones, Máximo González Jurado hizo entrega a la familia de una de sus más altas distinciones de la enfermería, la Venera de Plata, como reconocimiento a la aportación de Pedro Añó a la profesión enfermera.

Punto final

2017 - 2018



Puedes ser tú

EXPERTO UNIVERSITARIO

**ENFERMERÍA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA,
ANESTESIA Y REANIMACIÓN**

Presencial + online
20 créditos ECTS = 500 horas

✉ eics@escuelacienciasalud.com

☎ 91 334 55 00



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD



2017 - 2018



EXPERTO UNIVERSITARIO

ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS CRÍTICOS

20

CRÉDITOS
ECTS



eics@escuelacienciassalud.com



91 334 55 00

*“En las situaciones **críticas** es
cuando se necesita a los mejor formados”*



ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS
DE LA SALUD

